

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMUNIKPHONE TELEFONIA DE
COMUNICACIÓN CELULAR S.A."**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del dos mil diez y seis, en el inmueble ubicado en la calle Autopista General Rumiñahui entre puente 1 y 2 Conjunto Amaranta Dep. 411, siendo las 16h20 y encontrándose reunidos los siguientes accionistas: Srta. Carmen Elizabeth Mieles Palma en calidad de Presidenta, el Sr. Edgar Rogelio Real Naranjo en calidad de Gerente General, personas que conforman el 100% del capital social de la Empresa.

La Presidenta dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Todos los accionistas deciden por unanimidad declararse y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COMUNIKPHONE TELEFONIA DE COMUNICACIÓN CELULAR S.A.

Por unanimidad los accionistas deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Presentar y aprobar el Informe de Gerencia 2015,
2. Informe del Comisario, y dictar las resoluciones correspondientes.
3. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Designar al Comisario.

Bajo la Presidencia de su titular la Sra. Carmen Elizabeth Mieles Palma, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal, actuando como Secretario el Sr. Edgar Rogelio Real Naranjo, Gerente General de la Compañía

Se aprueba el orden del día por unanimidad

1. El Sr. Presidente pone a consideración el primer y segundo punto del orden del día.
El Sr. Edgar Real da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al periodo fiscal 2015.
2. Se procede a dar lectura al Informe del Comisario, Sr. Dario Bolaños Fraissl.

Una vez que se ha concluido con la lectura de los informes el Presidente pone a consideración de la junta para su aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. A continuación el Presidente propone el tratamiento del tercer punto del orden del día.

El Sr. Edgar Real propone a los accionistas que en virtud de las decisiones antes especificadas y luego de las discusiones pertinentes y de considerar la información proporcionada por la administración de la compañía, la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

4. El Sr. Presidente solicita se trate el siguiente punto, sobre la designación del Comisario, ante lo cual los accionistas por unanimidad deciden elegir al Sr. Darío Bolaños Fraissl.

Sin tener otros puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas siendo las 18h50.

Firman para constancia en la ciudad y fecha indicadas, los accionistas participantes:


Carmen Elizabeth Mieres Palma
PRESIDENTE


Edgar Rogelio Real Naranjo
ACCIONISTA-SECRETARIO